



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS (Avila)

ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE QUINCE DE JUNIO DE 2019

CONCEJALES ELECTOS DE LA CORPORACION ASISTENTES

D.PEDRO CHAPINAL GRANADO
D.PIO CHAPINAL GRANADO
D.ANTONIO MARTIN JIMENEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa consistorial a las 10 horas del día 15 de Junio de 2019 en 1ª convocatoria ,en cumplimiento del art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio y 37 del ROFRJ de las EELL y a los efectos de celebrar Sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que se expresan, quienes han presentado sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los registros de intereses de los miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por los concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona de Piedrahita.

Presidiendo

D.PEDRO CHAPINAL GRANADO

Por ser el de mayor edad y actuando de Secretario de la misma el que lo es de la Corporación D.Juan José Blesa Sáiz.

Seguidamente comprobado que han comparecido LA TOTALIDAD de los Concejales electos se jura o promete el cargo, de manera personal, por cada uno de los mismos, de CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y DE GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO Y EL ESTATUTO AUTONOMICO, la Mesa declara legalmente constituida la nueva Corporación.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde, siendo candidatos para la Alcaldía los Concejales que seguidamente se relacionan:

D.PEDRO CHAPINAL GRANADO DNI [REDACTED]
D.PIO CHAPINAL GRANADO DNI [REDACTED]
D.ANTONIO MARTIN JIMENEZ DNI [REDACTED]

Los Concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta y realizado el recuento de votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente



Nombre del candidato	votos obtenidos
D.PEDRO CHAPINAL GRANADO	3
D.PIO CHAPINAL GRANADO	0
D.ANTONIO MARTIN JIMENEZ	0

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.....3

VOTOS EN BLANCO.....0

VOTOS ANULADOS.....0

SE PROCLAMA ALCALDE A D.PEDRO CHAPINAL GRANADO DNI 06538453J AL
OBTENER UN NUMERO DE VOTOS DE..... 3

ACEPTANDO EL CARGO Y en este momento se jura CUMPLIR FIELMENTE LAS
OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDEL CON LEALTAD AL REY Y DE
GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA
FUNDAMENTAL DEL ESTADO Y EL ESTATUTO AUTONOMICO.

Constituida la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde ya citado se da por
finalizado el acto, levantándose la Sesión a las diez horas treinta minutos .De
todo lo cual se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los
asistentes, de lo que como Secretario certifico.

